

Urbanización postindustrial y desarrollo regional. Significado en la Europa Atlántica e implicaciones para México

CARLOS FERRÁS SEXTO *

Los nuevos procesos de urbanización postindustrial que generan movimientos desconcentrados de población y de actividades económicas, contribuyen a un desarrollo territorialmente más equilibrado que el que trascendía de los tradicionales procesos de urbanización industrial concentrada. Determinadas regiones de la periferia atlántica europea están experimentando desde los años setenta un verdadero renacimiento rural. En muchas comunidades rurales la emigración se convirtió en inmigración, diversificaron y ordenaron sus actividades productivas y se beneficiaron de las políticas de desarrollo regional aplicadas por la Unión Europea. En México, las nuevas formas de urbanización desconcentrada deben ser objeto de investigación pormenorizada, ya que su estudio y planificación contribuiría a corregir los grandes desequilibrios regionales y sociales.

Introducción

Las sociedades occidentales han conocido cambios trascendentales durante las últimas tres décadas. Aparecieron nuevas formas de urbaniza-

ción opuestas a las tradicionales; frente a la concentración de la población y recursos en las grandes ciudades, surgieron con fuerza tendencias hacia la desconcentración. Las ciudades medias, pequeños pueblos y determinadas aldeas fueron capaces de crecer demográficamente a mayor ritmo que las ciudades mayores. En el siglo XVIII la revolución industrial trajo consigo los procesos de concentración de la población y de urbanización y, según los teóricos de la sociedad postindustrial, la reciente innovación tecnológica y el declive de la industria tradicional trae consigo procesos contrarios de desconcentración, aunque no exista acuerdo en la forma en cómo se produce ésta y su grado de generalización a escala planetaria.

En México las nuevas formas de urbanización desconcentrada pueden adquirir un valor añadido de suma importancia. La urbanización industrial engendró la mayor aglomeración urbana del mundo, fuertes desequilibrios regionales y sociales y una profunda diferencia en cuanto a nivel de vida entre el campo y la ciudad. En este artículo se presenta una breve exposición teórico-con-

ceptual acerca de las relaciones que se pueden establecer entre la urbanización postindustrial y el desarrollo regional, una descripción sintética de los cambios experimentados en varias entidades de población rurales europeas en relación con la contraurbanización, y una reflexión más o menos profunda sobre sus posibles implicaciones para México.

Urbanización postindustrial y desarrollo regional

La urbanización postindustrial se puede definir genéricamente como un fenómeno de cambio social asociado a la difusión de la cultura urbana en el territorio. Frente a la urbanización industrial clásica, que genera la concentración de población e industrias en grandes ciudades, los nuevos procesos de urbanización postindustrial generan movimientos centrífugos o desconcentrados desde las ciudades hacia su periferia. Con estos flujos desconcentrados tiene lugar lo que se ha llamado urbanización del campo o urbanización difusa y la redistribución de actividades económicas y población en el espacio. Se encuentra asociada al

* Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, España; actualmente profesor visitante en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

cambio de sentido de los movimientos migratorios campo-ciudad que se transforman en ciudad-campo. Está vinculada al fenómeno conocido como declive urbano y renacimiento rural, que fue delatado en numerosos países occidentales a partir de los años sesenta; en Estados Unidos (Berry, 1976; Fuguitt y Johansen, 1984; Beale, 1984) y en Europa (Fielding, 1982; Cloke, 1985; Champion, 1989). La urbanización postindustrial implica la transformación rural al incentivar la diversificación social y económica de aquellas comunidades rurales que reciben inmigrantes procedentes de la ciudad.

Este fenómeno de urbanización desconcentrada está íntimamente relacionado con el nuevo tipo de sociedad denominada *postindustrial* y a la III revolución tecnológica; es decir, al surgimiento de la era de las telecomunicaciones, computadoras y de la alta tecnología en general. Los avances técnicos traen consigo cambios radicales en las formas de asentamiento humano en el territorio; con ellos las economías de aglomeración pierden vitalidad debido a la mejora de las comunicaciones que reducen los costos del transporte. La universalización del automóvil particular, la mejora de las redes de comunicación o la nueva división internacional del trabajo contribuyen a corregir desequilibrios territoriales y permiten el desarrollo económico y social en áreas pobres y atrasadas (Burns, 1987). La Revolución industrial trajo consigo los procesos de concentración de población e industrias y la urbanización y crecimiento de las ciudades. Según los teóricos de la sociedad postindustrial (Bell, 1974), también denominada de la información (Castells, 1989), la innovación

tecnológica actual genera procesos contrarios de desconcentración y nuevas formas de urbanización.

El éxodo de los habitantes de los núcleos urbanos advierte de una nueva concepción de la ciudad; el abandono de las tendencias concentradoras demográficas y económicas lleva asociada una dispersión de las características propiamente urbanas en el campo, con lo cual se consigue la superación de la tradicional dicotomía social y espacial que distinguía lo urbano de lo rural (Clout, 1976). La dispersión de la ciudad es la principal característica definidora de la nueva urbanización presente actualmente en las sociedades occidentales (Bryant *et al.*, 1982). Desde el punto de vista espacial, en el fenómeno de la urbanización desconcentrada se pueden distinguir dos procesos afines y diferentes a la vez (Cloke, 1985), pues en ambos casos conllevan flujos económicos y de población desde las áreas urbanas a las áreas rurales, pero su naturaleza es distinta en función de la distancia que recorren. Por una parte, tenemos el proceso denominado de contraurbanización, que contribuye al declive urbano a favor de un nuevo renacimiento de áreas rurales remotas, y por otra el de la suburbanización en áreas rurales próximas a las ciudades; estos procesos se encuentran muy relacionados con las nuevas formas de urbanización dispersa. La contraurbanización y suburbanización previstas u ordenadas impulsan un reequilibrio territorial entre el campo y la ciudad y enre las regiones más y menos desarrolladas (Ferrás, 1995).

La contraurbanización y suburbanización cada vez tiene mayor relevancia en las sociedades occidentales; siendo cada vez mayor el

número de familias e individuos que abandonan la ciudad para fijar su residencia en espacios rurales tradicionales, atraídos por una imagen bucólica del campo y huyendo de los vicios y peligros urbanos (Hervert, 1973; Fuguitt y Johansen, 1984), los habitantes de las áreas rurales ya no se ven obligados a abandonar su lugar de residencia para conseguir un empleo en los servicios o la industria al tener la posibilidad de realizar desplazamientos cada vez más rápidos y seguros (Beale, 1984; Kaiser, 1990). El declive de los centros urbanos implica su despoblación en favor de un repoblamiento rural en relación directa con el cambio de sentido de los tradicionales movimientos migratorios campo-ciudad, que se transforman en ciudad-campo.

La urbanización desconcentrada y los procesos de contraurbanización y suburbanización comportan posibilidades de vida a aquellas comunidades residentes en áreas rurales, pero también impactos ambientales, sociales, económicos y culturales que deben ser previstos. Se debe tener presente que la desconcentración demográfica implica mayores gastos en dotación de infraestructuras, despilfarro energético con los desplazamientos masivos a la ciudad, procesos degenerativos de urbanización marginal o conflictos de intereses entre originales y nuevos residentes en el campo con estilos de vida y aspiraciones diferentes. Los planificadores deben evitar que la regeneración rural sea algo coyuntural relacionado con periodos transitorios que no facilitan la emigración. Este tipo de urbanización, si es planificada, puede llegar a ser un proceso irreversible de cambio y transformación en el mundo rural. Permite un ree-

equilibrio territorial y la superación de las tradicionales diferencias en cuanto a bienestar y posibilidades de vida entre el campo y la ciudad.

Significado en la Europa Atlántica¹

La Europa Atlántica es una amplia región del continente europeo que se extiende desde Trömsø, en Noruega, al norte, hasta Algeciras, España, al sur. Presenta una gran diversidad ecológica y cultural. En ella se engloban regiones muy desarrolladas, en pleno corazón industrial europeo, como la región suroriental de Inglaterra, las cuencas occidentales del Rijn y del Sena o las regiones urbanas de Burdeos o Bilbao, y también regiones periféricas de tradición rural localizadas geográficamente en el extremo occidental del continente, que durante siglos estuvieron aisladas y mal comunicadas, entre otras: la Bretaña Francesa, Escocia, Irlanda, Gales, Cornualles o Galicia.

Durante los años setenta y ochenta, determinadas comunidades rurales de las regiones periféricas de la Europa Atlántica, de economía tradicional y hábitat disperso en las que, obligados por la necesidad sus miembros debían emigrar hacia las ciudades, conocieron un excepcional periodo de poblamiento y transformación social. Las áreas rurales que experimentan un nuevo renacimiento se localizan geográficamente entre los centros urbanos y las áreas rurales marginales, aquellas más alejadas de las ciudades, aisladas y localizadas en las montañas. Los factores más importantes que favorecieron la recuperación demográfica y socioeco-

nómica en estas áreas rurales fueron los siguientes.

1) La desconcentración demográfica: en relación con el cambio de sentido de los movimientos migratorios campo - ciudad, y la percepción de las áreas rurales como un buen lugar para vivir; 2) la movilidad de la población, favorecida por la universalización del automóvil y las mejores comunicaciones, lo que permite desvincular el lugar de residencia del de trabajo; 3) la industrialización rural, que diversifica las economías locales y ofrece nuevas posibilidades de vida a personas destinadas a la emigración; 4) la paralización del éxodo tradicional, debido a que las ciudades ya no ofrecen posibilidades de encontrar empleo y mejorar la calidad de vida como en el pasado, y 5) la emigración de retorno, que permite una nueva integración de personas y familias en el medio rural luego de pasar parte de su vida en las ciudades industriales.

En Galicia (NW-España) e Irlanda el desarrollo y cambio rural asociado a procesos de urbanización desconcentrada es perceptible en municipios de tradición agraria; destacan las implicaciones demográficas, sociales, económicas y en la forma de asentamiento. Ambas regiones atlánticas conocieron un desarrollo territorialmente equilibrado entre 1970 y 1990, por el cual determinadas comarcas y condados² tradicionalmente rurales y atrasados del occidente irlandés y oriente galaico atrajeron inversiones, frenaron la emigración y multiplicaron los empleos no agrarios en la industria y la construcción. Se beneficiaron de las políticas regionales de la Unión Europea, principalmente del Fondo Social Europeo,

del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional y de la Política Agraria Común, que tienen por objetivos básicos la confluencia en cuanto a bienestar social entre las regiones más y menos desarrolladas y la equiparación de las rentas del campo a las de la ciudad. Las inversiones se orientaron, sobre todo, hacia la dotación de infraestructuras de comunicaciones, a la formación especializada de recursos humanos y a la diversificación productiva de las áreas rurales.

Casos concretos de cambio rural tuvieron lugar en diversos municipios gallegos e irlandeses, entre otros los de Tordoia, Melide, Clonakilty o Rahan, que tienen por denominador común el conocer un excepcional flujo inmigratorio en la década de los setenta u ochenta y un pasado marcado por la orientación agraria de sus economías. Son municipios con poblaciones comprendidas entre los 3 mil y 8 mil habitantes. Se localizan por término medio a unos 45-55 kilómetros de la ciudad más próxima, muestran una baja densidad demográfica y un hábitat de pequeñas aldeas dispersas que excepcionalmente superan los 100 habitantes. En Tordoia y Rahan no existe ningún núcleo de población que se pueda considerar urbano, y Melide y Clonakilty cuentan con unas villas o *towns* de origen medieval, con poblaciones comprendidas entre los 2 mil 500 y 4 mil habitantes, que tradicionalmente ejercieron de centros de servicios de un más o menos extenso *hinterland* rural. En todos los casos el relieve es suave, ligeramente ondulado, muy favorable para los pastos que alimentan unas numerosas cabañas de ganado bovino u ovino. Poseen un paisaje europeo atlántico

de *bocage* con grandes extensiones de pastos que sirven de alimento al ganado y de bosques que son aprovechados para el aprovisionamiento de materia prima a la industria de la madera. Son municipios rurales donde viven familias que trabajan la tierra. Sus comunicaciones se realizan por carreteras secundarias y, en el caso de Tordoia y Rahan, a través del ferrocarril; en el primer caso hacen uso de la línea que une las ciudades de La Coruña y Santiago de Compostela y en el segundo la que une las ciudades de Cork y Mallow.

En estos municipios rurales el despoblamiento se ha convertido en poblamiento. En los años sesenta perdían entre 5 y 15 por ciento de habitantes y en los ochenta los incrementaban entre 2 y 8 por ciento. A pesar de que sus poblaciones estén, según el caso, más o menos envejecidas debido a la emigración, la inmigración ha sido capaz de compensar los saldos negativos del movimiento natural. En esos años muchas de sus parroquias y *parish*³ que no superan los 500 habitantes, experimentaron un crecimiento demográfico sin precedentes inmediatos. La villa de Melide y la *town* de Clonakilty también conocieron una fuerte alza en su ritmo de crecimiento; sus poblaciones pasaron de crecer ligeramente de 1960 a 1970 a crecer por término medio más de un 30 por ciento de 1981 a 1991.

Los nuevos residentes en estos municipios rurales son mayoritariamente emigrantes retornados del extranjero, sobre todo de Suiza, Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Argentina o Venezuela, o de ciudades industriales como Madrid, Barcelona, Bilbao, Londres, Liverpool o Dublín. Los

emigrantes retornados son más numerosos que los que continúan emigrando, que son jóvenes con estudios que se dirigen, a diferencia del pasado, a las ciudades pequeñas cercanas con funciones básicas de ámbito regional. En general, los emigrantes actuales son más jóvenes que los inmigrantes, tienen mayor calificación y emprenden el viaje de forma individual, mientras que los nuevos residentes llegan en familia. El promedio de edad de los que emigran es de 28 años y el de los que regresan es de 34 años.

La inmigración de personas jóvenes hacia estos municipios advirtió de nuevas perspectivas de vida y de una transformación social y cultural en el medio rural. Estas personas se integran en comunidades rurales tradicionales en una nueva etapa de su vida, precedida por un periodo de trabajo en las grandes áreas urbanas industriales. Frecuentemente los cabezas de familia son nativos del lugar, mientras que los hijos se encuentran con un mundo totalmente nuevo. Llegan a la parroquia o *parish* con hábitos, costumbres y valores distintos, que chocan con los tradicionales, pero que contribuyen a la modernización de la comunidad. También son frecuentes las familias retornadas en las que un miembro de la pareja es de otra nacionalidad, con lo que la interacción cultural es aún mayor.

Una consecuencia de la emigración de retorno sobre la comunidad rural es que promueve las actividades desvinculadas de las labores del campo, bien en la industria, la construcción o los servicios. Surgen iniciativas empresariales, sobre todo en el comercio y la hostelería; como bares, restaurantes o *pubs*, pequeñas facto-

rias textiles en régimen de cooperativa que trabajan para grandes compañías localizadas en las ciudades, e incluso talleres artesanales de cerámicas, bordados o productos alimenticios autóctonos. En los casos de Melide y Clonakilty se crearon sendos parques industriales a iniciativa de empresarios y autoridades locales y con apoyo económico de la Unión Europea, en los que se oferta suelo e infraestructura a posibles inversionistas y se evita el impacto ambiental negativo de la dispersión de estas actividades en el territorio. También son frecuentes los emigrantes retornados que se encuentran de nuevo con las actividades agrarias, sustituyendo al frente de la explotación a los familiares directos que se jubilan, con la diferencia de que ahora las economías familiares agrarias se convierten en mixtas combinando los ingresos de pensiones o subsidios con los procedentes del trabajo dependiente en la construcción, industria o servicios y con los beneficios de la propia explotación agraria. El denominado obrero - campesino cada vez está más presente en el campo gallego e irlandés.

El desarrollo del turismo rural se presenta como una fuente de ingresos alternativa o complementaria. En Melide se intenta aprovechar como recurso turístico el hecho de que pasa por el municipio el camino de peregrinación a Santiago de Compostela, donde se venera la tumba del apóstol Santiago, y a donde acuden anualmente decenas de miles de peregrinos de toda Europa. Tanto en Galicia como en Irlanda se intenta aprovechar los recursos paisajísticos, ecológicos y culturales-históricos de las áreas rurales creando redes de alojamientos en casas tradicionales. Las familias

que llevan a cabo esta actividad suelen obtener dinero público para rehabilitar sus casas y comprar la infraestructura necesaria. Sin embargo, son frecuentes las quejas sobre la estacionalidad de la demanda y lo difícil que resulta amortizar la inversión; a pesar de ello, las familias locales lo ven como una actividad positiva. Otras actividades complementarias que se están desarrollando son, entre otras, la fabricación artesanal de productos tradicionales de la comarca, como quesos o miel, controlados por un consejo oficial de garantía que favorece su comercialización.

Por otra parte, resulta especialmente significativa la elevada capacidad de movilidad espacial adquirida por las familias. La mayoría poseen al menos un vehículo tipo turismo que les permite desplazamientos con mayor frecuencia y libertad que los que ofrecen los escasos servicios de transporte público en las áreas rurales, donde las posibilidades de las empresas para conseguir beneficios económicos son reducidas. La movilidad de las personas favorece la diversificación socioeconómica de las comunidades rurales al propiciar desplazamientos de *commuting* fuera de la aldea para ocupar un puesto de trabajo asalariado en la industria o los servicios. Por término medio, en Tordoia, Melide, Clonakilty y Rahan el número de automóviles por familia era en 1981 de 0.7, para incrementarse en 1991 a 1.3. Además las administraciones regionales están llevando a cabo programas de rehabilitación de la vivienda rural que favorecen la convergencia entre la ciudad y el campo en cuanto a condiciones de vida.

Los cambios demográficos y socioeconómicos han incidido en la forma de asentamiento y en el desarrollo de la edificación. El tradicional despoblamiento rural generaba el abandono de la vivienda y la nueva construcción no existía. Con la contraurbanización se impulsa la edificación rural. Los nuevos residentes en el campo se instalan en viviendas vacías, procediendo a mejorarlas o rehabilitarlas, o promueven la nueva edificación. Cambian la tipología constructiva, al proliferar los edificios de apartamentos en los núcleos de población más importantes, pero la vivienda unifamiliar de ocupación principal o secundaria, estas últimas propiedad de personas residentes en las ciudades y que son destinadas a un uso de fin de semana o durante el periodo vacacional, se multiplican. Se desarrollaron procesos especulativos debido a un insuficiente planeamiento urbanístico con graves riesgos de degradación medioambiental y paisajística. Se hicieron demasiado frecuentes las viviendas de autoconstrucción dispersas y localizadas en lugares de difícil acceso. También son frecuentes las viviendas unifamiliares propiedad de emigrantes retornados que morfológicamente delatan las influencias culturales recibidas en los países donde estuvieron emigrados. La nueva edificación tanto se concentró en los principales núcleos como tendió a dispersarse.

En suma, en la Europa Atlántica la urbanización desconcentrada implica procesos de cambio y desarrollo rural. El flujo de nuevos residentes en edad de trabajar hacia las áreas rurales genera cambios demográficos, socioeconómicos y un desarrollo urbanístico local que eran

imprevisibles con los clásicos procesos de urbanización y concentración en las ciudades. La emigración de retorno, el incremento de la movilidad espacial de las personas y del número de éstas en edad de trabajar, la mejora de la vivienda y del bienestar, la diversificación socioeconómica, las economías familiares mixtas y el obrero - campesino, la proliferación de la segunda residencia, la industrialización rural y la multiplicación de la edificación son fenómenos presentes en el medio rural de las actuales regiones de la periferia atlántica europea. Las grandes ciudades y regiones más desarrolladas están dejando de ser los centros receptores exclusivos de los movimientos migratorios y determinadas regiones y entidades de población rural emergen como alternativas de vida.

Implicaciones para México

México posee una realidad socio-cultural, política, económica y geográfica distinta de la Europa Atlántica. Es muy frecuente la afirmación de que es un país, al igual que toda Latinoamérica, en plena transición hacia una sociedad urbano-industrial madura, en la cual actualmente tiene lugar la racionalización de la agricultura, el crecimiento urbano y el desarrollo del sistema de ciudades. Lógicamente la concentración demográfica y de las actividades industriales ha sido la tendencia histórica en su proceso de desarrollo, tanto durante el periodo colonial como en el postcolonial. La oposición centro - periferia, en términos de desigualdad social entre comunidades rurales y urbanas, o de desequilibrios terri-

toriales entre regiones desarrolladas y atrasadas, adquiere en México un carácter superlativo. En cuanto a desequilibrios territoriales muestra cierta afinidad con la Europa Atlántica; sin embargo, México no se beneficia de políticas de desarrollo regional equiparables a las de la Unión Europea.

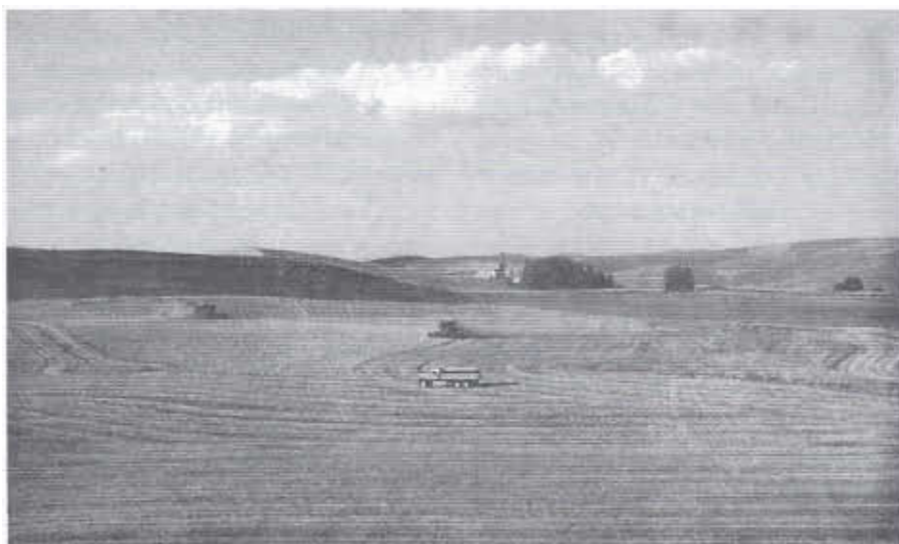
Según mi criterio personal, tras haber revisado diversa literatura internacional y mexicana de los últimos treinta años, entre otros Gottman (1966), West y Agnelli (1966), Barkin y King (1970), Bataillon (1971), Blonet (1982), Arroyo (1989), Garza (1990), Graizbord y Mina (1993), McKinley y Alarcón (1995), etcétera, se evidencian reiteradamente una serie de desequilibrios estructurales de la sociedad mexicana que tradicionalmente han condicionado o han sido producto de su desarrollo; se pueden resumir en los siguientes: 1) la microcefalia urbana y la desarticulación de la red urbana, que se traduce en la concentración espacial excesiva de poder político y de las actividades industriales y de servicios en un número reducido de polos urbanos; 2) las grandes diferencias

regionales, especialmente entre la región central formada por el área metropolitana de la ciudad de México y el resto del país, muy marcada en cuanto a dotación de equipamientos e infraestructuras; 3) la enorme distancia en cuanto a nivel de vida y a posibilidades de desarrollo personal entre los habitantes de las áreas urbanas y las rurales, y la segregación espacial en las ciudades, donde se diferencian nítidamente los contrastes entre las grandes bolsas de pobreza en los llamados asentamientos irregulares y las áreas residenciales; 4) la marginalidad, desigualdad social, subempleo y desempleo de grandes contingentes demográficos que no tienen oportunidades de educación y promoción social; 5) la centralización del poder político y la debilidad de la administración local, que advierte de la imposibilidad de aplicar políticas de desarrollo endógeno dirigidas y formuladas desde la propia comunidad local; 6) el desigual reparto de la tierra y el atraso socioeconómico del campo, donde los rendimientos agrarios todavía son autoinsuficientes para la alimentación de la población, y 7) el elevado creci-

miento natural de la población debido a las altas tasas de natalidad, ya que los avances sanitarios que permitieron reducir la mortalidad no han sido acompañados del progreso necesario en materia de educación social.

La planificación del desarrollo regional en México se remonta a los años cincuenta. Es posible distinguir entre una primera fase de actuaciones puntuales que llega hasta 1976 y una segunda posterior en la que se institucionaliza pero se critica su efectividad y concreción. Barkin y King (1970), investigadores norteamericanos defensores de las actuaciones de promoción del desarrollo por cuencas hidrográficas, estudiaron la experiencia mexicana del río Tepalcatepec, llevada a cabo en los años cincuenta y sesenta, en relación con los éxitos obtenidos en el valle del Tennessee en Estados Unidos. Afirmando que los planes de desarrollo por cuencas hidrográficas impulsaban la agricultura de irrigación, generaban riqueza y bienestar social y atraían inversiones en detrimento de las zonas más desarrolladas. Sin embargo, estas actuaciones fueron criticadas por investigadores mexicanos por ser demasiado localistas.

Arenas *et al.* (1991) sostienen que los planes de las cuencas hidrográficas, de la frontera norte y las "comisiones regionales" -todos ellos figuras de planificación en México- estuvieron descoordinados y nunca tuvieron una perspectiva integral de la totalidad del territorio mexicano. Según estos autores la planificación territorial no se institucionaliza en México hasta después de 1976 con la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de 1978 y posteriores, pero sostienen



que no han sido efectivos y que el desarrollo regional no será una realidad mientras no se produzca la descentralización y democratización política. Reyna (1991) afirma que las políticas de migración privilegiaron la concentración en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey y que la descentralización que pudo producirse se debió a las políticas sectoriales: como las de exención de impuestos a las maquiladoras de la frontera norte o las que permitieron la explotación del petróleo del Golfo de México. Otros intentos de planificar el desarrollo regional fueron las políticas de descentralización de parques industriales, también criticadas por investigadores como Garza (1990), quien sostiene que no lograron influir significativamente en la dinámica regional del país; cree que lo que consiguieron fue la potenciación de un proceso de megalopolización en la región central a través de la industrialización de ciudades próximas a la ciudad de México como Puebla, Toluca o Cuernavaca.

La literatura sobre el desarrollo de la urbanización industrial mexicana es muy abundante. Se han estudiado pormenorizadamente los procesos de crecimiento urbano en el sistema de asentamientos, los flujos migratorios rural-urbanos motivados por el desarrollo industrial que experimentó México entre 1940 y 1970, y cómo todo ello acentuó los desequilibrios regionales y las desigualdades sociales (Damian, 1991). Sin embargo, es insuficiente la que analiza la presencia de nuevas formas de urbanización desconcentrada postindustrial o valore sus impactos.

Es a partir de los años setenta cuando en la literatura académica

local se comenzaron a advertir cambios importantes en el proceso de desarrollo urbano de México. Se observaron tendencias de desconcentración demográfica que se traducían en una expansión mayor de la periferia con respecto al centro, y de flujos migratorios desde los asentamientos mayores a los menores. Todo esto se relacionó con el desarrollo en México de las deseconomías de aglomeración, la descentralización político-administrativa, el interés por el medio ambiente, los movimientos pendulares de población o *commuting*, la segunda residencia, los cambios tecnológicos en telecomunicaciones y en la percepción urbano-rural y el control sobre los movimientos migratorios. Graizbord y Mina (1993) evidencian, a partir de datos demográficos por estados, cómo en los años ochenta determinados estados periféricos, todos menos el Distrito Federal, experimentaron una mayor vitalidad demográfica. Delgado (1993) analiza la conformación de una ciudad-región en Querétaro con base en el estudio de los movimientos pendulares de estudiantes y trabajadores que diariamente recorren distancias de hasta 60 kilómetros desde sus domicilios hasta sus lugares de trabajo. Corona y Luque (1992), Velázquez y Arroyo (1992), Brambila (1990), Negrete (1990) y Graizbord (1984) demostraron, a diferentes escalas y con enfoques distintos, el crecimiento relativo de las llamadas ciudades medias y pequeñas por encima de las áreas metropolitanas durante los años setenta u ochenta, y, en mayor o menor medida, sostienen que están a remitir los tradicionales movimientos migratorios rural-urbanos en favor de los urbanos-urbanos y ur-

bano-rurales. Como bien se afirma en Albuquerque, De Mattos y Jordan (editores, 1990) Latinoamérica, y por supuesto México, no se mantienen al margen de los cambios que la revolución tecnológica y la reestructuración productiva de fines del siglo XX genera en las formas de desarrollo y urbanización; no es algo exclusivo de las regiones más desarrolladas del mundo.

En armonía con la literatura académica sobre la desconcentración y los nuevos patrones migratorios y de urbanización en México, en los planes de desarrollo nacionales y estatales de los años ochenta y noventa se empezó a reafirmar la necesidad de impulsar el desarrollo de ciudades medias, el recorte de la fecundidad, el control y disminución de la migración rural-urbana y la desconcentración industrial en el sistema de asentamientos como estrategias de desarrollo regional.

Lo anterior coincide con otros cambios muy importantes como la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) con Estados Unidos y Canadá y la superación del proteccionismo, los intentos de modernización agraria y la transición hacia la democracia real del sistema político. Trascienden intentos de modernizar el campo para aumentar la competitividad y eficacia impulsando una reconversión económica, tecnológica y productiva, además de una toma de conciencia del desarrollo endógeno sustentable (Arroyo, 1995; Arroyo *et al.*, 1991; Brambila y Salazar, 1984).

En la literatura más reciente se defiende rotundamente la necesidad de promover el desarrollo rural en todo el país, bien impulsando las rentas del campo, evaluando recursos

locales, estimulando la industrialización rural o promoviendo el empleo no agrario en el campo. McKinley y Alarcón (1995) afirman que la revitalización agrícola es la llave para el desarrollo de México. En suma, en los años ochenta y noventa México experimentó cambios muy importantes, como las tendencias de desconcentración demográfica y actividades económicas, la aparición de nuevos patrones migratorios y la toma de conciencia del desarrollo endógeno sustentable. Parece que en estas últimas dos décadas los desequilibrios regionales y urbano-rurales y de desigualdad social de la sociedad mexicana se traducen en objetivos más concretos para las políticas de desarrollo; que, además, muestran una visión más integradora del territorio. A diferencia del pasado, la planificación regional abandona el enfoque de actuaciones puntuales: falta saber su grado de efectividad.

De cara al futuro, las nuevas formas de urbanización desconcentrada, la contraurbanización y suburbanización que, como se ha visto en páginas precedentes, en otros ámbitos geográficos como en la Europa Atlántica generan un desarrollo urbano-rural más equilibrado, pueden presentarse como una alternativa a potenciar en el marco de las estrategias actuales de desarrollo que se están llevando a cabo en México. La contraurbanización favorece el desarrollo rural; es decir, evita la emigración rural-urbana e incentiva el repoblamiento y la diversificación social y económica en las áreas rurales. Su planificación e investigación deben formar parte de los objetivos de las políticas de desarrollo rural-regional.

El campo mexicano tiene que transformarse radicalmente, aprovechar los recursos propios y olvidar el desarrollo agrario estrictamente productivista. Se deben aplicar decididas políticas de desarrollo rural integral que potencien actividades como la artesanía, la fabricación tradicional de alimentos autóctonos de calidad, la agricultura ecológica, la silvicultura y productos del bosque, las explotaciones agrarias modernas, o el turismo rural. Las explotaciones agrarias familiares deberán ser productivas, respetuosas del medio ambiente y permitir un mayor nivel de vida a sus miembros en función de la diversificación de sus actividades. El desarrollo rural endógeno se debe complementar con políticas que favorezcan la contraurbanización; se trataría de descongestionar aquellas áreas urbanas y suburbanas con mayor presión demográfica promoviendo la descentralización de inversiones, viviendas y recursos en general hacia las áreas rurales.

En definitiva, la urbanización desconcentrada y las políticas de desarrollo integral urbano - rural pueden implicar cambios muy importantes para la sociedad mexicana en un futuro inmediato. La economía y comunidades rurales podrían diversificarse, el éxodo se frenaría y los habitantes de las ciudades percibirían el campo como un buen lugar para vivir o producir en armonía con el medio ambiente. Los planificadores del territorio en México deben impulsar la regeneración rural vinculada a la contraurbanización y aprovechar las experiencias que tienen lugar en otras latitudes, y, también, deben evitar que sea algo coyuntural relacionado con un periodo transi-

torio que no facilite la emigración. La contraurbanización y suburbanización planificadas pueden llegar a ser procesos irreversibles de cambio y transformación en el mundo rural. Permiten un reequilibrio territorial y la superación de las tradicionales diferencias en cuanto a bienestar y posibilidades de vida entre el campo y la ciudad y entre las regiones más y menos desarrolladas.

Notas

¹ Se presenta una breve síntesis del capítulo noveno de C. Ferrás Sexto: *Cambio rural en Europa Atlántica*, Universidad de Santiago de Compostela y Xunta de Galicia, 1996.

² Las comarcas, en el caso de Galicia y los condados en el caso de Irlanda son unidades territoriales con identidad cultural propia. En el primer caso no poseen personalidad jurídico-administrativa y están conformadas por varios municipios. Frecuentemente se les considera como unidades espaciales idóneas para la ordenación del territorio con base en el argumento de que poseen un *hinterland* dependiente de una ciudad central geográficamente muy bien definido.

³ Las parroquias -en inglés *parish*- son entidades territoriales con entidad cultural y religiosa propia pero no jurídico-administrativa. En el caso de Galicia varias parroquias conforman un municipio. A nivel censal se les considera entidades de población.

Bibliografía

- Albuquerque Llorens, F., C.A. de Mattos y R. Jordan Fuchs (eds.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.
- Arenas Aréchiga, E. et al., "Condiciones y perspectivas de la concentración territorial reciente en México", en M. Panadero Moya y M. Czerny, *América*

- Latina: regiones en transición*, Colección Estudios, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 1991.
- Arroyo Alejandro, J. (comp.), *Y ante todo la población rural persiste. Efectos de la modernización económica en el campo mexicano*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1995.
- Arroyo Alejandro, J., A. de León Arias, y M.B. Valenzuela Varela, *Migración rural hacia los Estados Unidos. Un estudio regional de Jalisco*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.
- Arroyo Alejandro, J., *El abandono rural*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1989.
- Barkin, D. y T. King, *Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrográficas de México*, Siglo XXI, México, 1970.
- Bataillon, C., *Las regiones geográficas en México*, Siglo XXI, México, 1969.
- Bataillon, C., *Ville et campagnes dans la région de México*, Editions Anthropos, Paris, 1971.
- Beale, C.L., "The changing nature of rural employment", en D.L. Brown y J.M. Wardwell (eds.) *New directions in urban and rural migrations: the population turnaround in rural America*, Academic Press, Nueva York, 1984, pp. 37-49.
- Bell, D., *The coming of post-industrial society*, Heineman, Londres, 1974.
- Berry, B.J., *Urbanization and counterurbanization*, Arnold, Nueva York, 1976.
- Blonet, B.W., "Population: distribution, growth and migration", en B.W. Blonet y O.M. Blonet, *Latin America. An introductory survey*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1982, pp. 184-200.
- Brambila Paz, C., "Dinámica demográfica del crecimiento urbano en México: 1940-1980", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 3 (1990), pp. 413-452.
- Brambila, C., Salazar, H., "Concentración y distribución de los tamaños de ciudades en México 1940 a 1980", *Demografía y Economía*, vol. 18, núm.1 (1984), pp. 48-85.
- Bryant, C.R., L.H. Russwurm y McLellan, A.G., *The city's countryside. Land and management in the rural-urban fringe*, Longman, Nueva York, 1982.
- Burns, L.S., "Urban growth and decline as a force in regional development: issues and research agenda", en L. Van den Berg *et al.*, *Spatial cycles*, Gower Publishing, Aldershot, 1987, pp. 253-266.
- Castells, M., *The informational city: information, technology, economic restructuring, and the urban-regional process*, Blackwell, Oxford, 1989.
- Cloke, P., "Counterurbanization: a rural perspective", *Geography*, vol. 70, núm. 1 (1985), pp. 13-29.
- Clout, H.D., *Geografía rural*, Oikos-Tau, Barcelona, 1976.
- Corona Cuapio, R. y J.R. Luque González, "Cambios recientes en los patrones migratorios a la zona metropolitana de la ciudad de México", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 2-3 (1992), pp. 575-587.
- Champion, A.G., *Counterurbanization. The changing pace and nature of population desconcentration*, Edward Arnold, Londres, 1989.
- Damian, A., "La investigación urbana en México, 1980-1990", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 3 (1991), pp. 613-648.
- Delgado, J., "Querétaro: hacia la ciudad-región." *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, núm. 3 (1993), pp. 655-699.
- Ferrás Sexto, C., *Contraurbanización, suburbanización y cambio rural en la Europa Atlántica: estudio comparado de Irlanda y Galicia, 1970-1990*, tesis doctoral en formato de microficha, Universidad de Santiago de Compostela, 1995.
- Ferrás Sexto, C., *Cambio rural en la Europa Atlántica*, Xunta de Galicia y Universidad de Santiago, Santiago de Compostela, 1996.
- Ferrás Sexto, C., y R.C. Lois González, "Estructura urbana de las áreas metropolitanas gallegas. La estructura urbana de Santiago. ¿Un área metropolitana en proceso de formación?", *Papeles de Geografía*, núm. 9 (1993), pp. 115-124.
- Fielding, A., "Counterurbanization in Western Europe", *Progress in Planning*, vol. 17, núm. 1 (1982), pp. 1-52.
- Fuguitt, G.V. y H.E. Johansen, *The changing rural village in America. Demographic and economic trends since 1950*, Balliger Publishing Company, Cambridge, Massachusetts, 1984.
- Garza, G., "Impacto regional de los parques y ciudades industriales en México", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 3 (1990), pp. 655-676.
- Gottman, J., *América*, Ed. Labor, Barcelona, 1966.
- Graizbord, B., Mina, A., "Población-territorio: cien años de evolución, 1895-1990", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 8, núm. 1 (1993), pp. 31-66.
- Graizbord, B., "Perspectivas de una descentralización del crecimiento urbano en el sistema de ciudades de México", *Revista Interamericana de Planificación*, vol. 13, núm. 71 (1984).
- Hervert, D.T., "The residential mobility process, some empirical observations", *Area*, vol. 5, núm. 1 (1973), pp. 44-48.
- Kayser, B., *La renaissance rurale. Sociologie des campagnes de monde occidental*, Armand Colin, Paris, 1990.
- Lasserre, G., *América media*, Colección Elcano, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- Mckinley, T. y D. Alarcon, "The prevalence of rural poverty in México", *World Development*, vol. 23, núm. 9 (1995), pp. 1575-1585.
- Negrete Salas, M.E., "La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 5, núm. 3, pp. 641-654.
- Reyna Bernai, A., "Políticas de migración y distribución de población en México: ejecución e impactos regionales", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 3 (1991), pp. 583-612.
- Velázquez Gutiérrez, L.A. y J. Arroyo Alejandro, "La transición de los patrones y las ciudades medias", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 2-3, 1992, pp. 555-574.
- West, R.C. y J.P. Agnelli, *Middle America, it is land and peoples*, Prentice Hall, Englewood Cliff, Nueva Jersey, 1966.